CÁMARA en acción

PRESIDENCIA
ING. JOSÉ MIGUEL
IZQUIERDO
ENCARNACIÓN

EDICIÓN 12

PUBLICACIÓN DIGITAL BIMENSUAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE PUERTO RICO

Seminario Laboral: Cambios Recientes y Estrategias Legales

POR: CRISTINA MÉNDEZ

De izq. a derecha: Lcda. Alicia Figueroa Llinás, Fiddler, González & Rodríguez, P.S.C.; Lcdo. René J. Avilés García, Ferraiuoli, LLC; Lcdo. Jorge L. Capó Matos, Bufete O'Neill & Borges, Presidente, Comité de Asuntos Laborales y Recursos Humanos de la Cámara de Comercio de Puerto Rico y el Ing. José M. Izquierdo Encarnación, Presidente, Cámara de Comercio de Puerto Rico.

El Comité de Asuntos Laborales y Recursos Humanos de la Cámara de Comercio de Puerto Rico, llevó a cabo el Seminario Laboral "Cambios Recientes y Estrategias Legales", el miércoles 6 de mayo, en las instalaciones del Hotel Condado Plaza Hilton.

En esta edición 12

1 Seminario Laboral

5 Capítulos Universitarios Conecta y Colabora 2015

6 CCPR recibe a los Radiodifusores

7 AAA se reúne con líderes empresariales

8 Acción Legislativa

9 Comunicado de Prensa: EVERTEC

PUERTO RICO EMPRENDE

Convención 2015

25 - 28 de junio

El Conquistador Resort

Visítanos en camarapr.org

Seminario Laboral: Cambios Recientes y Estrategias Legales

Lcdo. René J. Avilés García, Ferraiuoli, LLC

"En esta ocasión el Comité de Asuntos Laborales y Recursos Humanos quería dar un enfoque a este conversatorio de examinar asuntos o cambios recientes en varios temas específicos que conciernen al campo de recursos humanos", expresó el Lcdo. Jorge Capó Matos, Presidente del Comité.

Planes de Beneficio en un Mundo Post-DOMA (incluyendo beneficios para parejas del mismo sexo)

El primer tema que se discutió fue los "Planes de Beneficio en un Mundo Post-DOMA (incluyendo beneficios para parejas del mismo sexo)", por el Lcdo. René J. Avilés García de Ferraiuoli, LLC. En el mismo Avilés García abundó sobre el trasfondo estatutario tanto estatal como federal; el impacto a beneficios de bienestar y de pensión; el impacto a leyes de retenciones contributivas de salario y a otras políticas empresariales; y desarrollos recientes en Puerto Rico.

Del mismo modo, compartió varios consejos prácticos para los patronos. Entre ellos, destacó la importancia de asegurarse de que los planes de beneficios ERISA cumplan con las nuevas reglas federales luego del caso Windsor; revisar políticas empresariales (FMLA) para asegurar cumplimiento con nuevas guías; proveer entrenamiento a gerentes de beneficios y recursos humanos sobre las nuevas guías; y considerar emitir notificaciones a empleados sobre nuevas reglas.

Seminario Laboral: Cambios Recientes y Estrategias Legales

Derecho de Privacidad del Empleado: Desarrollos Recientes

El segundo tema estuvo a cargo de la Lcda. Alicia Figueroa Llinás de Fiddler, González & Rodríguez, P.S.C. "Derecho de Privacidad del Empleado: Desarrollos Recientes". Duante su presentación Figueroa Llinás habló sobre el uso y monitoreo de los correos electrónicos, internet, las computadoras y vigilancia electrónica. Del mismo modo, discutió lo que debe contener la política de las redes sociales, entre ellas destacó el prohibir comentarios que contengan lenguaje discriminatorio o acosador y amenazas de violencia; prohibir la utilización de redes sociales en horas de trabajo; y prohibir la divulgación de información confidencial, con una definición clara y específica de lo que se considera información confidencial, entre otros.

Lcda. Alicia Figueroa Llinás, Fiddler, González & Rodríguez, P.S.C.

Cambios en la Definición de Empleados Exentos Bajo el FLSA: ¿Llegará el Lobo?

Del mismo modo, también se discutieron los cambios en la definición de empleados exentos bajo el FLSA, por el Lcdo. Dimitri González Izquierdo de O'Neill & Borges, LLC. En el mismo, González discutió el salario mínimo para contratistas federales.

Lcdo. Dimitri González Izquierdo, O'Neill & Borges, LLC

Investigaciones Internas de Quejas de Empleados y las Reclamaciones de Represalia

Mientras que el Lcdo. Javier G. Vázquez Segarra de Goldman Antonetti & Córdova, LLC, orientó a los presentes sobre las "Investigaciones Internas de Quejas de Empleados y las Reclamaciones de Represalia".

Durante su presentación el licenciado Vázquez Segarra ofreció algunas recomendaciones para evitar represalias, entre las que destacó el establecer y divulgar política que prohíbe represalias; informar a los empleados el procedimiento para querellarse sobre represalias; adiestrar gerenciales y supervisores sobre qué conducta puede ser considerada represalia; discutir la política en contra de represalias con supervisores cuando son acusados de discrimen; entrevistar al empleado que radica querella; observar el trato a empleados que se querellan de discrimen o que provean información durante la investigación de querellas; investigar rápidamente alegaciones de represalias y tomar acción correctiva con prontitud; y documentar todos los esfuerzos realizados para evitar represalias.

Lcdo. Javier G. Vázquez Segarra, Goldman Antonetti & Córdova, LLC

Seminario Laboral: Cambios Recientes y Estrategias Legales

Contratos Útiles Para Proteger a la Empresa y Reducir Reclamaciones Laborales

Por otro lado, el Lcdo. Jorge L. Capó Matos de O'Neill & Borges, LLC y Presidente del Comité de Asuntos Laborales, desarrolló el tema "Contratos Útiles para proteger a la Empresa y Reducir Reclamaciones Laborales". En medio de su disertación Capó discutió algunos aspectos peligrosos de la legislación laboral del país, como por ejemplo la ausencia de una ley que defina los deberes del empleado. Capó indicó que ésta es una que crea incertidumbre sobre el nivel de desempeño o conducta que puede ser exigida a ese empleado.

Lcdo. Jorge L. Capó Matos, Bufete O'Neill & Borges, Presidente, Comité de Asuntos Laborales y Recursos Humanos de la Cámara de Comercio de Puerto Rico

Además, examinó algunos contratos de empleo tales como el probatorio; temporero; confidencialidad; inventos y propiedad intelectual; mediación compulsoria; arbitraje; renuncia a juicio por jurado; transacción, entre otros.

Lecciones Aprendidas en Decisiones Judiciales Recientes

Por último, pero no menos importante, el Lcdo. Reynaldo Quintana de Baerga & Quintana Law Offices, ofreció un resumen sobre las lecciones aprendidas en decisiones judiciales recientes en casos de acomodo razonable por embarazo; detección de sustancias controladas; hostigamiento sexual; y el uso correcto del crédito salarial por propinas.

Lcdo. Reynaldo Quintana, Baerga & Quintana Law Offices

Accede las presentaciones y biografías en:
http://qrs.ly/xd4p2wa

Capítulos Universitarios Conecta y Colabora 2015

POR: CRISTINA MÉNDEZ

Los Capítulos Universitarios de la Cámara de Comercio de Puerto Rico, presididos por Dany Just, llevaron a cabo la actividad titulada "The 2015 Networking Cocktail Connect & Collaborate", el viernes 8 de mayo, en las facilidades del Centro para Puerto Rico-Fundación Sila M. Calderón, en Río Piedras.

Según explicó Just durante su saludo de bienvenida, dicha actividad se dio con el objetivo de ofrecer la oportunidad a jóvenes emprendedores de reunirse en un solo lugar con diversos líderes de múltiples industrias, empresarios y profesores.

Algunos de los empresarios invitados que compartieron sus historias fueron: Lara Caride, directora ejecutiva de Gali Producciones; Carlos Cobián, fundador de Cobián Media & H3 Tech Conference; Isabel Rullán, co-fundadora y directora de Operaciones comPRmetidos; Ricardo Álvarez, presidente Alvarez-Díaz Villalón Architecture & Interior Design; Sandysabel Ortíz, CEO at Shoe Square y creadora de Heel Condoms; así como el presidente de la CCPR, Ing. José M. Izquierdo Encarnación y el presidente electo, Dr. José Vázquez Barquet; entre muchos otros.

Desde la izquierda: Ricardo Álvarez, Presidente Alvarez-Díaz Villalón Architecture & Interior Design; Sandysabel Ortíz, CEO at Shoe Square y creadora de Heel Condoms; Dany Just, Presidente de los Capítulos Universitarios de la CCPR; Ing. José M. Izquierdo Encarnación, Presidente de la CCPR; Dr. José Vázquez Barquet, Presidente Electo de la CCPR; Lara Caride, Directora Ejecutiva Gali Producciones; Carlos Cobián, Fundador de Cobian Media & H3 Tech Conference.

Desde la izquierda: Lara Caride, Directora Ejecutiva Gali Producciones; Carlos Cobián, Fundador de Cobian Media & H3 Tech Conference; y Ricardo Álvarez, Presidente Alvarez-Díaz Villalón Architecture & Interior Design.

CCPR recibe a los Radiodifusores

POR: CRISTINA MÉNDEZ

Con motivo de la celebración del mes de mayo como mes nacional de la radio, la Cámara de Comercio de Puerto Rico agasajó a los miembros de la Asociación de Radiodifusores de Puerto Rico con un cóctel en la terraza de su sede en el Viejo San Juan. La actividad se llevó a cabo el pasado martes 12 de mayo.

"Quiero dar las gracias a la radio, que nos ha dado una acogida en estos momentos en que nosotros como sector privado, en los pasados seis meses, ha sido importante nuestra comunicación pública; todas las estaciones de radio han sido siempre receptoras con los brazos abiertos de la voz y acción de nosotros en la CCPR, y por eso le estamos eternamente agradecidos", confirmó el Ing. Izquierdo Encarnación, presidente de la CCPR.

De igual manera, el Presidente saliente de la Asociación de Radiodifusores, Alan Corales, agradeció a la Cámara de Comercio de Puerto Rico por el continuo respaldo que siempre le han brindado a la asociación que dirige. Cabe destacar que durante su mensaje resaltó las labores que han realizado en la Legislatura, haciendo referencia al Proyecto del IVA.

Mientras que el Sr. José A. Ribas Dominicci, presidente ejecutivo de la Asociación de Radiodifusores de Puerto Rico, manifestó que "la Cámara de Comercio ha sido la institución más consistente en celebrar con nosotros mayo mes de la radio en Puerto Rico".

Desde la izquierda: Jose A. Ribas Dominicci, Presidente Ejecutivo de la Asociación de Radiodifusores de Puerto Rico; Ing. José M. Izquierdo Encarnación, Presidente de la CCPR; Alan Corales, Presidente saliente de la Asociación de Radiodifusores de PR; Dr. José Vázquez Barquet, Presidente Electo de la CCPR; y el Sr. Edgardo Bigas Valladares, Vicepresidente Ejecutivo de la CCPR.

El Sr. Alan Corales, Presidente saliente de la Asociación de Radiodifusores de PR, dirigió unas palabras al público.

AAA se reúne con líderes empresariales

POR: CRISTINA MÉNDEZ

El presidente ejecutivo de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados (AAA), Alberto M. Lázaro Castro, convocó en su oficina -el viernes 8 de mayo- a todos los líderes de las principales Asociaciones del país para comunicarles el Plan de Racionamiento.

Durante la reunión Lázaro explicó que dicho Plan de Racionamiento era para los clientes que se sirven de la Planta de Filtros Sergio Cuevas, la cual se abastece del embalse Carraízo. El Ejecutivo indicó que esta primera fase sería en periodos de 24 horas para la zona metropolitana y otros municipios cercanos que se sirven del embalse de Carraízo.

Entre tanto, Lázaro manifestó que los municipios que se verán afectados en la primera fase son: Trujillo Alto, partes de San Juan, Canóvanas y Carolina. Según explicó Lázaro se establecieron dos grupos: Grupo A y Grupo B. "La razón de dividir los sectores en dos grupos es para permitirnos agilizar la operación y restablecer el servicio con mayor rapidez, al tiempo que buscamos minimizar los posibles impactos de daños o averías en la red de distribución", sostuvo Lázaro.

Ing. José M. Izquierdo Encarnacíón, presidente de la CCPR y Alberto M. Lázaro Castro, Presidente Ejecutivo de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados (AAA).

Entre los representantes de los distintos grupos empresariales e industriales del país, se encontraba el presidente de la Cámara de Comercio de Puerto Rico, Ing. José M. Izquierdo Encarnación; Centro Unido de Detallistas; Asociación de Restaurantes; Asociación de Hospitales; representantes de la Industria Turística, entre otros.

Del mismo modo, el titular de la AAA informó que establecieron un acuerdo de colaboración con el 311 para asistir en las orientaciones al público. Para mayor información sobre el Plan de Racionamiento puede acceder a: www.acueductospr.com/planracionamiento.

Acción legislativa

POR: CRISTINA MÉNDEZ

La Lcda. Eunice S. Candelaria, directora del Depto. de Asuntos Legales y Legislativos de la Cámara de Comercio de Puerto Rico, compareció ante la Comisión de Recursos Naturales y Ambientales del Senado de Puerto Rico y su presidente, el Hon. Cirilo Tirado Rivera.

La vista pública se llevó a cabo el martes 5 de mayo, referente al Proyecto del Senado 144, "para enmendar el Artículo 18-A de la Ley 70-1992, según enmendada, conocida como "Ley para la Reducción y el Reciclaje de Desperdicios Sólidos en Puerto Rico"; el Proyecto de la Cámara 1100, para crear la "Ley para la Promoción de Bolsas Reusables y la Reglamentación del Uso de Bolsas Plásticas en Establecimientos Comerciales"; y el Proyecto del Senado 1345, para adoptar la "Ley para Fomentar el Uso de Bolsas de Compra Reutilizables".

Lcda. Eunice S. Candelaria, directora del Dpto. de Asuntos Legales y Legislativos de la Cámara de Comercio de Puerto Rico

Hon. Cirilo Tirado Rivera, presidente de la Comisión de Recursos Naturales y Ambientales del Senado de Puerto Rico

"La Cámara de Comercio de Puerto Rico entiende necesario que cada uno de nosotros, incluyendo el comercio, contribuya en preservar y hacer todo lo que esté a nuestro alcance para proteger el medio ambiente y recursos naturales de nuestra Isla", expresó Candelaria durante su comparecencia.

Por otro lado, la licenciada indicó a la Comisión que debe tener presente que el mundo económico actual es tan complejo que no es posible tomar medidas a la ligera, sin correr el riesgo de erosionar la competitividad de las empresas del país. La reglamentación excesiva o innecesaria sobre la actividad empresarial tiene el efecto de disminuir los incentivos a la inversión y a la entrada de nuevas empresas en el mercado, lo que limita la competencia y la capacidad para el progreso económico.

"No podemos darnos el lujo de tener una reglamentación que resulte en una imposición de un punto de vista sobre todos los demás, sin medir sus consecuencias sobre los sectores económicos. La auto-reglamentación por los comerciantes ofrece una alternativa viable para desarrollar relaciones efectivas entre el Gobierno y la empresa privada, permitiendo un buen balance entre la libertad de expresión comercial, la responsabilidad del Estado y los intereses de la comunidad, sin menoscabar o gravar indebidamente la actividad económica. El prohibir el uso de un tipo de bolsa constituye una restricción a la libertad de una empresa de cumplir los gustos y preferencias de los consumidores", indicó.

Por lo tanto, la CCPR no endosó la aprobación de las medidas discutidas.

Accede los P. del S. 144, P. de la C. 1100 y P. del S. 1345: http://qrs.ly/s14p6jx

ANUNCIA NUEVO PROGRAMA DE BECAS

Las becas se otorgarán a estudiantes puertorriqueños que estudian en la Isla o el exterior

SAN JUAN, PUERTO RICO – 27 de abril de 2015 – EVERTEC, Inc., la compañía líder de servicios completos de procesamiento de transacciones en América Latina y el Caribe, anunció hoy el lanzamiento de un nuevo programa de becas, basado en mérito y necesidades. El Programa de Becas de EVERTEC está diseñado para reconocer y premiar a estudiantes de Puerto Rico que hayan demostrado excelencia académica, a la vez que cuentan con logros significativos en el área de servicio comunitario.

Mac Schuessler, presidente y principal oficial ejecutivo comentó: "como parte de nuestro compromiso de promover a largo plazo el desarrollo económico de Puerto Rico, estamos invirtiendo en el activo más importante para EVERTEC: nuestra gente. Los pasos que estamos tomando hoy contribuirán a asegurar para el futuro un banco de talento de profesionales para nuestra empresa y otras que hacen negocios en la Isla".

El Programa de Becas de EVERTEC se diseñó para reconocer a 25 estudiantes residentes de Puerto Rico, los cuales estén cursando estudios de bachillerato o de nivel graduado en una institución acreditada en la Isla. Al cumplir con los criterios de elegibilidad y ser seleccionado, cada estudiante recibirá $1,000 para el próximo año académico 2015-2016.

Además, la compañía anunció el Programa Ejecutivo de Becas de EVERTEC para los empleados, cuyos hijos están completando el grado de escuela superior y desean estudiar fuera de Puerto Rico. El financiamiento para este programa proviene de los miembros del grupo ejecutivo y la Junta de Directores de EVERTEC, combinado con un pareo de fondos de la empresa. Se espera que los recipientes de la beca se comprometan a regresar a laborar en Puerto Rico, luego de obtener su grado. "Estas becas ejecutivas le brindarán la oportunidad a estudiantes locales de estudiar en alguna de las instituciones académicas más reconocidas a nivel mundial, además de exponerse a las mejores prácticas en múltiples áreas de estudio. Exhortamos a los estudiantes becados a regresar a la Isla y así ampliar el capital intelectual disponible para patronos potenciales," añadió Schuessler.

Evertec anuncio Nuevo Programa de Becas...

Por su parte, Alberto Bacó, secretario de Desarrollo Económico, dijo: "Puerto Rico necesita más iniciativas como este programa de becas de EVERTEC, el cual no solo facilita la educación para estudiantes exitosos a nivel académico, sino que también promueve que los jóvenes profesionales de Puerto Rico que estudian fuera de la Isla regresen a su país a asumir un rol activo en nuestra economía".

Todos los estudiantes de Puerto Rico que asistan a escuela pública, colegio o reciban su educación en el hogar son elegibles para consideración. Los interesados en solicitar al Programa de Becas de EVERTEC pueden registrarse en evertecinc.com/becas.

Acerca de EVERTEC

EVERTEC, Inc. (NYSE: EVTC) es la compañía líder que ofrece servicios completos de procesamiento de transacciones en América Latina, ofreciendo una amplia gama de servicios de adquisición de comercios, procesamiento de pagos y soluciones de negocio. Es el más grande adquirente de comercios en el Caribe y América Central, y uno de los más grandes de América Latina. EVERTEC ofrece servicios en 19 países de la región, desde su base en Puerto Rico. La Compañía administra un sistema de redes de pagos electrónicos que procesa más de 2.1 mil millones de transacciones al año y ofrece una completa gama de servicios para el procesamiento bancario, de efectivo y tercerización de tecnología. Además, EVERTEC es propietaria y opera la red ATH®, una de las principales redes de débito con número de identificación personal ("PIN") en América Latina. La compañía ofrece servicios a una base de clientes diversificada de las principales instituciones financieras, comercios, empresas y agencias gubernamentales con soluciones tecnológicas "misión crítica". Para obtener más información, visite www.evertecinc.com.

CONTACTOS:
Brenda Agosto y Milagros Rodríguez
Oficiales de Comunicaciones
787-773-5302
newsmedia@evertecinc.com

(*)Family Share Pack de Sprint $100.00: Oferta de $100.00 hasta 10 líneas incluye 20 GB de datos para compartir, voz & texto ilimitados y servicio de hotspot desde el teléfono. No aplican descuentos a cargos de acceso y cargo adicional por renovación temprana. Incluye textos y larga distancia doméstica. Datos permitidos según especificado. Contenido/descargas de terceras partes conllevan cargo adicional. Servicios internacionales no incluidos. Máximo de hasta 10 líneas de teléfonos/tabletas/banda ancha móvil. Equipos móviles de ancha banda excluyen Routers y computadoras tipo Laptops/notebook. **(**) Plan Simply Unlimited de Sprint:** Oferta termina el 12/3/2015. Disponible solo para iPhone 6 y iPhone 6 Plus. Incluye llamadas de larga distancia domésticas, textos y datos ilimitados. Contenido y descarga de terceros conllevan cargo adicional. No incluye servicios internacionales. Precios pueden variar basado en el número de líneas o el tipo de equipo adquirido. Máximo de 10 líneas. Sobre 10 líneas aplica cargo por servicio adicional de $10/mes/línea. La línea debe permanecer activa en un iPhone 6 o iPhone 6 Plus. **Otros Términos:** Ofertas y cobertura no disponible en todas partes para todos los teléfonos/redes. No puede ser combinado con otras ofertas. No aplican descuentos adicionales. Sprint se reserva el derecho de cambiar o cancelar esta oferta en cualquier momento. Restricciones aplican. Ver una tienda o sprint.com para detalles. ©2015 Sprint. Todos los derechos reservados. Sprint y el logotipo de Sprint son marcas registradas de Sprint. Otras marcas son la propiedad de sus respectivos dueños.

United States Chamber of Commerce
ACCREDITED STATE CHAMBER

JUNTA DIRECTIVA 2014-2015

Ing. José Miguel Izquierdo Encarnación
Presidente

Comité Ejecutivo

Presidente Electo - Dr. José Vázquez Barquet
Primer Vicepresidente - Sr. Frank Medina
Segundo Vicepresidente - Ing. José Raúl Gayá Gil
Tercer Vicepresidente - Lcdo. Manuel J. Fernós
Ex-Presidente Inmediato - Lcdo. Jorge M. Cañellas Fidalgo
Tesorero -Ing. Luis A. Torres
Secretaria - Sra. Niurka Y. Vélez Feliciano
Vocal - Sra. Joanellis Fernández
En representación de las Asociaciones Afiliadas-
Meet Puerto Rico - Sr. Milton Segarra
Vicepresidente Ejecutivo - Sr. Edgardo Bigas Valladares

Directores

Sra. Frances Ríos
Sr. Raúl Bustamante
Lcdo. Luis A. Gierbolini
Lcda. Margaret Ramírez
CPA Raúl Rodríguez
Lcda. Alicia Lamboy
Sr. Orlando Montañez Suárez
Ing. Carlos J. Vivoni
CPA David Rodríguez
Sr. Eugenio M. Alonso
Lcda. Lizzie Tomasini
Sra. Carmen Martí

Consejo Asesor Ex Presidentes

Sr. Edgardo Rubén Martínez, Presidente

Comité Jóvenes Empresarios

Sr. Pedro Fernández, Presidente

RED de Empresarias y Mujeres Profesionales

Sra. Dunia F. Macgregor, Presidente

Asociaciones Afiliadas

Asociación de Economistas de Puerto Rico
Asociación de Hospitales de Puerto Rico
Asociación de Restaurantes de Puerto Rico (ASORE)
Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico (CIAPR)
Puerto Rico Hotel & Tourism Association
Cámara de Comercio del Sur de Puerto Rico
Cámara de Comercio del Oeste de P.R., Inc.

Asesores del Presidente: (Ad-Hoc)

Sr. William Riefkohl
Sra. Luz B. Otero

Invitado del Presidente:

Sr. Eduardo Arroyo

Conoce a nuestra Junta Directiva:
http://www.camarapr.org/junta.html

Gracias a nuestros Auspiciadores Institucionales

Círculo Centenario de Benefactores Empresariales

Aon Risk Solutions
Bacardí Corporation
B. Fernández & Hnos, Inc.
Banco Popular de Puerto Rico
Droguería Betances
El Nuevo Día
Empresas Fonalledas
FirstBank
Fulcro Insurance, Inc.
Leonardo's
MC-21
Meet Puerto Rico
RICOH
Sprint
Telemundo
Total Petroleum
Triple-S Management Corporation
Uno Radio Group
Vitanatura

Visítanos en camarapr.org

LLAMA 787-721-6060
SÍGUENOS EN:

REDACCIÓN Y FOTOGRAFÍA - Cristina Méndez
REVISIÓN - Sylvia García Rosado y Lizzette Toro, CCPR
DISEÑO GRÁFICO - Jean-Marie Sánchez Florit, CCPR

AUMENTA TUS OPORTUNIDADES DE NEGOCIO

Conéctate a la

Red Virtual de Socios

Una herramienta digital de Networking GRATIS para mercadear tus productos y servicios

- Expande tu negocio
- Establece intercambios comerciales
- Encuentra el Directorio de Socios
- Actualiza la información de tu negocio

CONÉCTATE

Si todavía no eres socio, comunícate con Monsy Irizarry al 787-721-6060, Ext. 2216 o vía e-mail mirizarry@camarapr.net

Llama 787-721-6060
Ext. 2200, 2216

Visita www.camarapr.org

servicios@camarapr.net
camarapr@camarapr.net

Síguenos en:

CÁMARA DE COMERCIO DE PUERTO RICO

ACCREDITED STATE CHAMBER